



ELA informatzen:

Objetivos fin de año - Reconocimientos médicos - Violencia de género

Urte bukaerarako helburuak: lan giro egokia izateko eskubidea dugu

Llega el fin de año y los objetivos no se pueden demorar. La dirección aprieta a los danes, los danes a los directores de oficina y estos a los empleados. En algunos casos las formas son lamentables y provoca en el “apretado” estados de ánimo que llevan a la ansiedad por un lado, y por otro a la tentación de actuar de forma no deseada.

Todos somos profesionales y sabemos que debemos hacer las cosas de la mejor manera posible, intentando conseguir unos buenos resultados. Parece, en muchos casos, que a la dirección y a algunos “responsables” se les olvida que tratan con personas que saben su oficio y con las que no es necesario el látigo para que cumplan con su cometido. Exigimos a la dirección, una vez más, ponga los medios para frenar el deterioro del clima laboral. Recuerda tu salud es lo primero, haz lo que puedas no estás obligado a más, y hazlo cumpliendo escrupulosamente las normas que marca la propia empresa. No permitas que jueguen con tu salud ni con supuesto de trabajo.

Mediku azterketak: zure eskura, zuk nahi baldin baduzu

Todos los empleados de CaixaBank tenemos la posibilidad de hacernos **reconocimientos médicos** a través de Adeslas. Es tan sencillo como llamar a un teléfono y concertar una cita. Entendemos que es algo recomendable dentro de la libertad de cada uno y es una herramienta que la empresa pone a nuestra disposición para atender nuestra salud. Debemos advertir que la revisión médica a la que también tenemos derecho los empleados a través de UNIPRESALUD es más básica y hace distinciones según el cargo del empleado, algo que no nos parece de recibo.

Genero indarkeria: zure lantokian ere ez

El día 25 la sociedad y el mundo del trabajo en particular se manifiestan en contra de la violencia de género. Esta claro que la mujer es víctima de una sociedad, en la que pese a la lucha histórica de colectivos feministas y de grupos sociales diversos que han ido tomando conciencia de una situación, todavía la considera ciudadana de segunda. La violencia contra la mujer tiene variantes que van desde la física, hasta la social, pasando por la institucional y llegando hasta la sexual.

En el mundo laboral, en nuestro entorno, en nuestra empresa, también debemos estar atentos a cualquier tipo de violencia de género, de acoso, tan difícil de demostrar y tan fácil de amargar la vida a cualquiera de nuestras compañeras.

Todos y todas somos responsables de estas situaciones, no permitas comentarios desagradables hacia ninguna compañera, denuncia cualquier situación de este tipo. Tanto la afectada como cualquier trabajador del centro deben responder de inmediato al acosador y poner punto final a estas actitudes.

El día 25 de de noviembre no acaba nunca, como sociedad y como parte del mundo laboral debemos permanecer atentos ante esta lacra todos los días del año.